2. Gestión de portafolio de TI



Objetivo:

Suministrar al SENA información de los servicios, proyectos y productos a través del portafolio de servicios, de acuerdo a los objetivos institucinales y a los avances tecnológicos de la industria TIC.

Alcance:

La práctica de la gestión del portafolio de servicios TIC inicia desde la identificación de los servicios , productos y proyectos TIC nuevos, existentes y retirados que se ajusten al objetivo planteado y que aporten valor al SENA. La práctica de gestión del portalfolio se encargará de la definición, actualización y detalle de la información de los servicios, productos y proyectos, asi como la forma en que estos son prestados a quienes lo demandan en el SENA.

Digitales somos Innovadores



3. Gestión de la demanda



Objetivo:

Realizar análisis de viabilidad técnica, administrativa y financiera de los requerimientos registrados a través de los canales de contacto definidos para atender las Solicitudes de Ampliación de Servicios (SAS), Solicitudes de Traslado de Servicios (STS) y Solicitudes de Suspensión de Servicios (SSS), con el fin de predecir, regular y optimizar el uso de los servicios, cumpliendo con los niveles de calidad acordados.

Alcance:

La práctica de gestión de la demanda tiene su alcance definido para los servicios TIC de Energía Eléctrica Regulada, LAN, WLAN, Cableado Estructurado, Telefonía IP y Videoconferencia prestados en la sede que origina el requerimiento.

Digitales somos Competitivos



1. Gestión financiera de TI



Objetivo:

Controlar los gastos asociados a los servicios de TIC que presta el SENA de forma que se ofrezca un servicio de calidad a los clientes con un uso eficiente de los recursos, evaluando los gastos reales asociados a la prestación de los servicios y proporcionando información financiera precisa para la toma de decisiones.

Alcance:

La práctica de gestión financiera de los servicios TIC inicia con el reporte de cumplimiento total de las obligaciones contractuales o ANS del servicio que será facturado, continua con la validación, conciliación y aprobacion por parte de la interventoría y/o supervisión del contrato la cual podrá autorizar la presentación de la factura por el servicio prestado en el periodo en cuestión y finaliza con un proceso financiero y contable que registra y ejerce el control presupuestal de los contratos.

Digitales somos Proactivos

